

operación son los meses de Junio, Julio y Agosto.

Mucho celebraríamos que la nueva substancia resolviera un problema tan trascendental para la viticultura, pero calculamos que este nuevo producto será uno de los infinitos que se han presentado con el mismo fin, pues cada uno de ellos era á juicio del autor respectivo de un resultado después completamente inofensivo para la filoxera, ó excesivamente caro para poderlo emplear.

Impuesto transgresivo

Siendo Moret ministro de la Gobernación con el gabinete Sagasta anunció que admitiría proporciones para lograr la supresión del impuesto de Consumos, siempre y cuando lo recaudado por el referido concepto se adquiriese por otro medio.

Tuve la osadía de enviar una memoria á D. Segismundo Moret, exponiendo mi criterio sobre tal cuestión.

Más de quinientas cartas recibió el ministro y... sus resoluciones redujéronse á contestar á las propuestas de los que escribieron con un atento B. L. M.

¿No había entre todas las exposiciones una que mereciese los honores de la consideración? ¿No halló el conserjero de la Corona una que fuese acreedora á tomarse en cuenta?

Opino que el Sr. Moret hizo en aquella ocasión como las viudas descontentas que piden consejos y después hacen lo que les da la gana.

Bien pudiéramos calcular que imponiendo una corta cantidad contributiva á muchas industrias que hoy quedan libres ó no contribuyen lo debido; á ciertos negocios, que son profesiones aunque aparecen con otro carácter; á no pocos espectáculos é infinidad de lujos que con nada contribuyen y de los que sólo disfrutan los encumbrados, los mimados por la fortuna, se llegaría á obtener la mitad y aún más de lo que por consumos se recauda.

Si á esta cantidad que fijaremos en 35 millones de pesetas se le añaden cuatro millones mermados de la lista civil; diez del presupuesto de culto y clero, dos de clases pasivas y quince de ciertas subvenciones que se regalán.

Pues aún cuando la estadística arroja una recaudación de 80 millones, es preciso saber que de dicha cantidad no llegan al Erario más de dos terceras partes.

Mi noble deseo, basado en la idea de ver á mi patria próspera y feliz, no se aparta de mi ánimo un momento. Quisiera destruir lo malo que tenemos y suplantarlo por raudales de beneficio para este país esquilado.

Hoy que la cuestión de las subsistencias vuelve á estar sobre el tapete, merced á la crisis terrible que atraviesa España, me mueve á recordar al gobier-

no, á la opinión pública, lo detestable y ominoso del impuesto de Consumos, principal factor de la carestía de los comestibles de primera necesidad, de los líquidos precisos á la existencia del proletariado.

La odiosa costumbre por concepto tal no graba al privilegiado, no azota al enriquecido. Fustiga y tiraniza al obrero. Este es el último que paga ese tributo escandaloso.

El jornalero—por consecuencia de ese exabrupto económico—ni come ni bebe productos sanos.

El vino que debiera ser líquido que le llanase de vigor al ingerirlo en su organismo; es un breverage nauseabundo mezcla de alcohol amílico y materias colorantes siempre nocivas y venenosas.

Así se comprende que el mediador entre el productor y el consumidor del caldo vínico se enriquezca, en tanto éstos se esterilizan por efecto de una desigualdad administrativa que repugna y solivienta.

El vinicultor que tributa por las fincas en las cuales se cria su producto vende éste á precio mínimo, inreportable, á precio que constituye una ruina. El obrero paga por lo que llama vino un dispendio subido. ¿Qué hace ver esto? ¿Qué significa esta anomalía?

Bien fácil es suponerlo.

Una arroba de vino paga de introducción en las capitales importantes, en las cortes populosas, 3,50 pesetas de impuesto, muy próximo al 200 por 100 de su valor según el precio á que actualmente se cotiza en el mercado de algunas naciones.

Un recargo tan excesivo da pávulo al fraude, al adulteramiento, al envenenamiento de la clase obrera, víctima de un tributo ilógico.

Es natural, como lo que dentro de puertas se bebe no es el zumo purificado de la uva, sino una composición asquerosa, es fuerza que ha de sobrar el vino puro.

De ahí que les venga como de perilla á algunos políticos para manifestar que la depreciación del vino es culpa del exceso de producción. Nada más grandemente absurdo. La capital de Cataluña consume 600 hectólitros de ese líquido diariamente. Como esa cantidad la proporciona el fraude y no la producción, como la vende el que adultera y no el vinicultor, es lógico, ese número de hectólitros sobra por necesidad en perjuicio del agricultor de la vid que, como si estuviese poco castigado con el impuesto de consumos, le aplastan de una vez con la lesa pesada y agobiante de la ley de alcoholes.

Es por todos los conceptos esa contribución odiable digna de la abolición.

Por patriotismo, por higiene, por economía, por dignidad debiera desaparecer.

De cualquier modo que se cobre es objeto del mas acendrado odio por parte del pueblo que paga y sufre. Tanto por arriendo como por reparto es una guerra civil continuada.

Por eso conviene suprimirla. ¡Fuera los consumos!

Tal es el grito que las clases productoras deben dar á todas horas.

ANTONIO BENDICHO.

Política local

Estado inexplicable

Política revuelta.—Aplazamientos.—Venida de un Delegado.—No se entregan varas.—Buscando Concejales.—Estado de agitación.—Dos Alcaldes.

Ha tiempo, desde que los liberales subieron al poder, venimos disfrutando de un estado que no sabemos cómo calificar, pues los políticos de uno y otro bando traen la gran revuelta por el sólo deseo de ser, los unos y de seguir siendo, los otros.

Hace más de un mes que no habiendo dimitido su cargo el Alcalde-propietario Sr. Maroto, y no aceptando por tanto el nombramiento de alcalde accidental y nuevos Concejales, hecho por el Gobernador civil de la provincia, Sr. Colina, porque dichos nombramientos sólo nacieron de una incapacidad de los actuales, elaborada en la Diputación provincial, por no sé que denuncia, venimos sabiendo que cada un día que pasaba sin que un Delegado del Gobernador destituyera á dicho Alcalde y Concejales era un nuevo compás de espera para las fuerzas contrarias.

Por fin ayer vino el tan esperado Delegado representado por la persona del oficial 1.º del Gobierno civil D. Ramón Martínez, quien, llevando á cabo su misión, pasó á dar la tan deseada posesión.

Pero héte aquí que desde el Alcalde Sr. Maroto hasta el último empleado, niéganse á hacer entrega de sus varas de autoridad los unos, y los otros siguen por tanto sin reconocer más jefes que los á quien vinieron sirviendo.

Esto ocurría en la mañana de ayer, y por la tarde, tras de reconcentración de fuerza de la benemérita, de quien estamos bien acompañados, procédese á la busca de los Concejales incapacitados que la Guardia civil no encuentra, aunque no se ocultan mucho aquéllos. Han sido retirados de prestar servicio todos los empleados de fuerza armada, y éste lo prestan algunos que á la carrera, y sin uniformar, fueron nombrados por el nuevo Alcalde. Es decir que estamos mejor que quedamos.

Lo que hoy ocurre en Valdepeñas no tiene precedente; y con ser muchas las escenas á que nos tienen acostumbrados los políticos de todos los matices, nunca creímos llegar á este estado.

¿Desde cuándo acá fueron precisos tales actos para la destitución de un Ayuntamiento?

Si legalmente se manda el cese de su cargo á un Alcalde y varios Concejales ¿por qué tal resistencia? En este caso, ó hay falta de respecto por unos ó acometividad sin freno por otros.

Depúrense los hechos por el Sr. Ministro de la Gobernación y presidiendo sus actos la más estricta justicia, hágase valer el derecho en quien le asista.

Los ánimos están excitadísimos y Dios quiera que unos y otros no vengan á las manos produciendo un día de luto á esta población.

A la hora de cerrar la edición nos encontramos con dos alcaldes, pues en sesión celebrada tomó posesión el accidental D. Carlos Caminero y Trujillo, quien fijó los bandos haciéndolo saber, aunque el otro no cesó definitivamente.

¿Se puede dar caso más gracioso? Estos son los frutos que puede dar la odiosa política, con los que siempre perderá el pueblo pagano.

No culparemos de esto á unos ni á otros; pero sí diremos que hechos como este no se deben tolerar nunca.

NOTICIAS

Cuantos reciban el presente número y no sean suscriptores, es una invitación para que lo sean, pues de no estar conforme rogamos hagan la devolución.

★

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido redactor D. Pedro Sánchez Rey, cuya venida á esta población ha sido única y exclusivamente solucionar asuntos de capital interés los que solucionados salió para Marzanares en el correo del lunes. Nos congratulamos en extremo que la breve estancia en esta población le haya sido grata y agradable. A ruego de éste señor, enviamos un cariñoso saludo á nuestros suscriptores y colaboradores.

Información Mercantil

Candeal	15,00 pts. fanega
Gejar.....	14,00 » »
Trigo.....	13,50 » »
Cebada.....	8,25 » »
Paja.....	1,05 » arroba
Vino tinto.....	2,50 » »

Valdepeñas, Mendoza, impresor